

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6127 *AUSTRIAENERGY SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
AUSTRIANFINANCE-PV-CHILE, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, el socio único de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, siendo el mismo en ambas sociedades, aprobó, en sede de cada una de ellas, en fecha 3 de noviembre de 2025, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Austriaenergy Spain, S.L.U. de Austrianfinance-Pv-Chile, S.L.U., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la Sociedad Absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la Sociedad Absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 30 de junio de 2025. Como balances de fusión, se han adoptado los balances de las sociedades cerrados a fecha 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido aprobados, por el socio único de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores, de todas las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 13 del Real Decreto-Ley 5/2023, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 3 de noviembre de 2025.- EL Administrador Único de Austriaenergy Spain, S.L.U., y de Austrianfinance-Pv-Chile, S.L.U, Don Helmut Kanter.

ID: A250052582-1